

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”
Santiago del Estero, 15 de junio de 2016.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 035 /2016

Ref.: Resolución H.C.S. N° 72/15 y Actuación FAyA N° 1031/15 y Dictamen de Comisión Ad hoc.

Asunto: Solicita aprobación de llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor Asociado, DS, Regular, para la asignatura Agrometeorología (Ing. Agronómica).

VISTO:

La Actuación FAyA N° 1031/15, presentada por la Directora del Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas, Ing. Noelia R. David; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita el llamado a concurso del cargo de Profesor Asociado, Dedicación Simple, con carácter Regular para la asignatura Agrometeorología de la carrera de Ingeniería Agronómica, con afectación a la cualquier asignatura del área, de acuerdo a las necesidades del Departamento.

Que en la mencionada Actuación, eleva el Perfil docente requerido para la cobertura del mencionado cargo y la propuesta de integración del Jurado que intervendrá en el mismo.

Que mediante Resolución Honorable Consejo Superior N° 72/2015, se aprueba la incorporación de cargos en Planta Docente de la FAyA, entre los que figura el mencionado cargo.

Que ha tomado intervención en el tema la Comisión *Ad hoc* Concursos del Cuerpo, y emite su dictamen en el cual aconsejan al Cuerpo la aprobación del llamado a concurso del cargo en cuestión, el perfil académico y la propuesta de jurado, en un todo de acuerdo a la Actuación de referencia.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en **sesión ordinaria** de fecha **14 de junio de 2016**, aprobándose **por unanimidad** el llamado a Concurso Regular, Perfil Académico y Jurado propuesto.

Que, en virtud de la reglamentación en vigencia (Resolución HCS N° 3/2015), corresponde girar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la UNSE a los fines de proponer la convalidación de la convocatoria a Concurso. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 14 de junio de 2016)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: **SOLICITAR** al **Honorable Consejo Superior** la aprobación del llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de **un (1) cargo** de **Profesor Asociado, Dedicación Simple**, con carácter de **Regular**, modalidad interno, para la Asignatura **Agrometeorología** que se dicta en la Carrera de Ingeniería Agronómica, con afectación a cualquier asignatura del área, por las razones y fundamentos dados en los considerandos.

...//

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”
Santiago del Estero, 15 de junio de 2016.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 035 /2016

//...-2-

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Perfil Académico requerido para cubrir el cargo detallado en el Artículo 1° de la presente Resolución.

PERFIL ACADÉMICO

REQUISITOS:

- Ingeniero Agrónomo o Forestal o equivalente.
- Tener preferentemente Estudios de Posgrado finalizados.
- Poseer trayectoria en docencia universitaria de grado, preferentemente en Agrometeorología.
- Acreditar experiencia en investigación en temática relacionada con la disciplina
- Poseer antecedentes en formación de recursos humanos, especialmente dirección de tesis doctorales.
- Demostrar capacidad de trabajo en equipo y predisposición a participar en actividades de investigación y de extensión.

ARTICULO 3°: **ELEVAR** al Honorable Consejo Superior la propuesta de integración del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Asociado, Dedicación Simple, con carácter de Regular, modalidad interno, para la Asignatura Agrometeorología que se dicta en la Carrera de Ingeniería Agronómica, por las razones fundamentos dados en los considerandos.

JURADO TITULAR

ANGELLA, Gabriel (UNSE)

WERENITZKY, Daniel (UNSE)

COSTA, Mauricio (UNT)

JURADO SUPLENTE

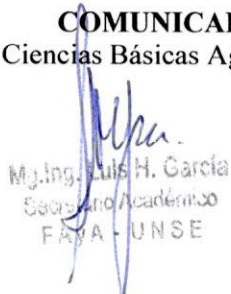
MONDINO, Mario Hugo (UNSE)

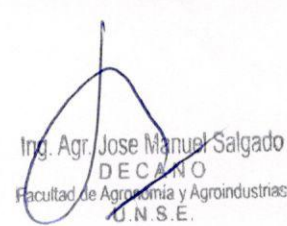
HELMAN, Silvia (UNSE)

CHAILA, Salvador (UNSE)

ARTÍCULO 4°: **COMUNICAR** y dar copia al Honorable Consejo Superior y al Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas. Cumplido, archivar.

LEG/ecg
Rescd2016/034-16.


Mg. Ing. Luis H. Garcia
Secretario Académico
FAA - UNSE


Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.